



“1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

## **Proyecto de Resolución**

**La Cámara de Diputados de la Nación,**

### **Resuelve**

Declarar de interés de esta honorable cámara, el II Congreso Internacional de Autismo, denominado “Neurociencia y bio-abordajes aplicadas al autismo” a realizarse los días 17, 18 y 19 de agosto del corriente en la ciudad de El Calafate.

## **Fundamentos**

Señora presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta honorable cámara, el II Congreso Internacional de Autismo, denominado “Neurociencia y bio-abordajes aplicadas al autismo” a realizarse los días 17, 18 y 19 de agosto del corriente en la ciudad de El Calafate.

El autismo es una condición neurológica que afecta a un número significativo de personas en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada 160 personas tiene autismo.

La neurociencia y los bio-abordajes pueden mejorar la comprensión y el tratamiento del autismo. La neurociencia estudia el cerebro y su funcionamiento, lo que puede permitir entender mejor los procesos neurobiológicos que subyacen en el autismo. Además, los bio-abordajes incluyen terapias basadas en la biología y la genética, lo que podría llevar a avances significativos en el tratamiento del autismo.

La investigación en neurociencia y bio-abordajes aplicadas al autismo es una prioridad a nivel mundial. Muchos países han invertido importantes recursos en investigación y desarrollo en este campo, lo que ha llevado a importantes avances en el conocimiento y tratamiento del autismo.

Conectar neurociencias y bio abordajes aplicados al autismo y poder conectarlos a la educación, es una necesidad, es un imperativo en la sociedad actual y un verdadero desafío. Tiene que ver con los recurrentes llamados, los constantes cambios y avances tecnológicos en materia de neuro-ciencias y bio-abordajes que se vienen realizando, para que la salud se base en estos nuevos tratamientos y/o terapias.

En este escenario, la investigación en neurociencias se esfuerza por lograr y acercar a los profesionales de la salud, docentes, acompañantes terapéuticos y a la sociedad el conocimiento interdisciplinario necesario y una mayor



“1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

interacción entre la investigación en la neuro-ciencia en sí y las prácticas terapéuticas.

Es en este contexto, que este congreso pretende colaborar con la búsqueda de nuevos y mejores encuentros, y por ello tiene como objetivo fortalecer un dialogo conceptual entre dos mundos epistemológicamente diferentes, pero con intereses similares, la de los profesionales especializados en la temática y los profesionales de la salud, estudiantes, tesistas, acompañantes terapéuticos, padres de familia y/o familiares de personas con autismo; permitiendo nuevas concepciones de lo que podría implicar la interacción y el desarrollo del conocimiento mutuo entre los campos de la neurociencia y los bio abordajes, y entre la teoría académica que los profesionales de la salud aprenden durante la cursada de sus carreras y la práctica aplicada en el consultorio.

Este Congreso Internacional, es una gran oportunidad para la capacitación no solo de profesionales de la salud y docentes, sino también para tesistas, estudiantes, acompañantes terapéuticos, padres de familia y/o familiares de personas con autismo que buscan nuevas formas de tratamientos para la complejidad que representa el autismo y a cuyo público está orientado.

La declaración de interés del Congreso podría fomentar la investigación y el desarrollo de la neurociencia y los bio-abordajes aplicados al autismo en Argentina. Esto podría atraer inversiones y recursos para la investigación y el desarrollo de nuevas terapias y tratamientos para personas con autismo en el país. Así como también aumentar la conciencia y sensibilización sobre el autismo y su impacto en la sociedad. Esto podría llevar a una mayor inclusión y apoyo a personas con autismo y sus familias.

En resumen, la declaración de interés del Congreso en la neurociencia y bio-abordajes aplicadas al autismo podría ser una oportunidad para promover la investigación, el desarrollo y la inclusión en el ámbito del autismo en Argentina.

Es por lo expuesto, que solicito a mis pares, acompañen la aprobación de la presente iniciativa. -